Eliminados 15 Espacios. Con Fundamento en el artículo 112 y 116 de la Ley General de Transparencia, 66 y 72 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. (Datos de instrumentos públicos, Superficie, Clave catastral, Clave de credencial para votar).



H. Veracruz, Ver., a 29 de mayo de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1730/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Playa Los Bujas número 836, lote 26, manzana 29 perteneciente a la colonia Playa Linda del Municipio de Veracruz, Ver.

## C. JAIR ANTONIO MEDINA GUERRERO Y COPROPIETARIO PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud para la expedición de una **Constancia de Zonificación**, de fecha 23 de mayo de 2024, para el predio ubicado en calle Playa Los Bujas número 836, lote 26, manzana 29 perteneciente a la colonia Playa Linda del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de **m²**, según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajó Número Volumen de la sección, de fecha considerando que:

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- 1. Se acredita en propiedad de la persona física **C. Jair Antonio Medina Guerrero y copropietario**, mediante Escritura Pública Número Libro de fecha Demarcación Notarial, con sede en la ciudad del Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Credencial para votar, como identificación oficial del propietario, C. Jair Antonio Medina Guerrero; con clave
- 3. Comprobante de pago del impuesto predial 2024, con cuenta catastral
- 4. Croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio.
- Recibo de pago folio 20240523/16/00010, de fecha 23 de mayo de 2024.

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, se emite la presente:

## CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el **Distrito 10A, Playa Linda**, con vocación **Habitacional, ID: D10A**, señalando una **densidad máxima 201viv/ha**, para predios con una superficie hasta de 200.00m², equivalente a máximo **3** viviendas por la superficie total del predio; **donde es permitido el uso habitacional:** unifamiliar y multifamiliar; **uso mixto bajo:** cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo

Walle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx





H. Veracruz, Ver., a 29 de mayo de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1730/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Playa Los Bujas número 836, lote 26, manzana 29 perteneciente a la colonia Playa Linda del Municipio de Veracruz, Ver.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad local, donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 210%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).

De acuerdo al programa anteriormente mencionado, el giro requerido: "salón de fiestas" **NO es compatible** con los usos de suelo establecidos y permitidos en la zona.

Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y **no genera** 

DISTRITO 10A
PLAYA LINDA
ID:D10A
SIMBOLOGÍA
DISTRITO DE USO MIXTO

CORREDOR
URBANO

vocación urbana. Es meramente indicativa y no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad.

**NO** deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni licencia de uso de Suelo; no autoriza tipo de obra alguno. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Posteriormente, deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo, de acuerdo a lo establecido en los art. 142, 143, 144 y 146 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a los artículos 35, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

El proyecto deberá proporcionar, el número de cajones de estacionamiento en función del uso al que se pretenda destinar el predio, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



c.c.p. Archivo/ Minutario JCTS/KMH/AJGV/MDLG/OUCH

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

2 de 2

Eliminados 8 Espacios. Con Fundamento en el artículo 112 y 116 de la Ley General de Transparencia, 66 y 72 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. (Clave catastral, Celular, Firmas, Dirección).



## 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

	FORMATO MULTIT	TRÁMITE
ÚMERO DE TRAMITE: USI 130/2024	FECHA DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:
ÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPC		
REGISTRO PÚBLICO DE	(A) (MACA) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (	CLAVE CATASTRAL
BAJO NÚMERO TOMO DIA	MES AÑO Z. REG. TIPO CONG.	REG. MZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
CHANNAL TRACTOR	TRÁMITES A SOLICI	TAR
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
VECS	m² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA	m² CAMBIO DE USO DE SUELO	ORDEN DE PUBLICACIÓN
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m² LICENCIA DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
REMODELACIÓN	m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	rando de la companya
REGULARIZACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO m² LICENCIA DE SUBDIVISION / FU	DICTAMEN TECNICO LEGAL  SION RELOTIFICACIÓN
AMPLIACIÓN	THE PARTY OF THE P	perf: m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
CAMBIO DE PROYECTO  DEMOLICIÓN		perf: m² OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo: ml alto:	mi IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBIA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS	m² LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC	
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC	
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN	
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PE	
REMODELACIÓN DE FACHADA	m² PORAL DE INSTAL DE PUBLICIDAD EN	
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR		TRASLADOS DE DOMINIO FINAL  superficie: m² número de lotes:
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTROI		ml superficie: m² número de lotes: m² REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANEN		CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN
tipo de obra: long.: long.:	The second contract of	
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES		NCE DE OBRA MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
días: longitud.	mI TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
	DATOS DEL PREDIO O IN	MUEBLE
REDIO DESTINADO PARA:	nce Fiestes	Indicar si se encuentra en centro histórico:
OMICILIO: P(9951001	36,50	NÚMERO OFICIAL: 836
TRE CALLES: 800, Plage	Docs Hodres	MUNICIPIO: Vercercz
OTE NÚMERO:	MANZANA: 29	NUMERO DE VIVIENDAS:
DLONIA: Playa Linda		
DA	TOS DEL PRODIETA O REPR	ESENTANTE LEGAL
OMBRE O RAZÓN SOCIAL:	- Die	Hotorio Meding Guerray Cop
OMICILIO		NO. OFICIAL:
OLONIA:	RFC:	CURP:
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:_ ORREO ELECTRÓNICO:		NOMBRE DEL CONTACTO:
ELÉFONO LOCAL:	Bajo	protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en
ELULAR:		estado litigioso alguno:
	DATOS DEL PERITO RESPONSA	ABLE DE OBRA
CHARLES OF BAZON COCIAL	DATOS DEL PERTIO RESPONS	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL:		NO, OFICIAL:
		CURP:
		CORP.
OLONIA:	RFC:	REGISTROSSA
OLONIA:	RFC: REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTROSSA
OLONIA:  ÉDULA PROFESIONAL:  DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		REGISTROSSA
DOMICILIO: DOLONIA: DÉDULA PROFESIONAL: DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRÓNICO: DELÉFONO LOCAL:		REGISTROSSA

IOMBRE O RAZON SOCIAL:		ES DE OBRA		SI COMPANIE COMPA
TOTAL CONTRACTOR CONTR	EN DISEÑO ARQUITEC	ÓNICO		TO STATE OF
OMICILIO:				
OLONIA:	RFC:		NO. OFICIAL:	
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:	CISTOR OF A	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		RE	GISTRO S.S.A.	
DRREO ELECTRONICO:				
ELULAR:	The second secon			
<b>建新建设的联系</b> 电位数据第一	EN CÁLCULO ESTRUCI		FIRMA	
OMBRE O RAZON SOCIAL:	IN CALCULO ESTRUC	URAL	<b>一次在上海市场的</b>	
OMICILIO:			NO. OFICIAL:	
DLONIA: DULA PROFESIONAL:	RFC:	CURP:	NO. OFICIAL.	-
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:	RE	GISTRO S.S.A.	+ (
DRREO ELECTRONICO:				
LEFONO LOCAL:				
LULAR:		X =	FIRMA	
MBRE O RAZON SOCIAL:	EN INSTALACIONE	5		A 100 M
MICILIO:		THE HOLD THE		
LONIA:	RFC:	CURP.:	NO. OFICIAL:	
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		DISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRONICO:		RE		
LEFONO LOCAL:				
LULAR:	elvi i i i i i i i i i i i i i i i i i i			•
	EN DISEÑO URBAN		FIRMA	
MBRE O RAZON SOCIAL:	EN DISENO UKBAN			
MICILIO:			NO. OFICIAL:	
LONIA:	RFC:	CURP.:	TO, OFICIAL	
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:	REC	ISTRO S.S.A.	
RREO ELECTRONICO:				en en e
EFONO LOCAL:				
LULAR:			FIRMA	
Situación actual de	CROQUIS DE LOCALIZ Il predio (consignando las calles colindantes, superficies y orientación de la manzana y distancia de las dos esquin	linderos medidas del fre	nte y fondo del predio,	
		and interior del pied	0].	
	1 -1			
	151			
STATE OF THE STATE	151	-		
EL BACHERON MILLIAN INTERCEMENTAL	151	70		
es but have the an in at the area.	Playa los Buis	70		
STATE STATE OF THE	151	70		
	151	50		
	151	73		
Service to the service of the servic	Blaga los Bois	50 SA SA		
SES WARRANTS	Acific Colored Colored	5		
Service No. of the control of the co	Blaga los Bois	73		
	Acific Colored Colored	70		
	Playa Bace Water	73		
	Acific Colored Colored	73		
	Playa Bace Water	75		
	Carcaros Dela Para Dela Pa	5,4 5		
ajo protesta de decir verdad, si los informes ircios de las penas en que incurran aquellos	Carcares Designation Designation of the Paraces of	5,4 3	anciones administrativas correspor	dientes, sir
ajo protesta de decir verdad, si los informes nicios de las penas en que incurran aquellos	Playa Los Bois  Playa Los Bois  Varcarcz  O declaraciones proporcionados por el particular resulta  que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los orde	n falsos, se aplicaran las s	inciones administrativas correspor oles, La actuación administrativa d	idientes, sin
Aviso de	Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:	n falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe	oles. La actuación administrativa d	e la autorida
<b>Aviso de </b> El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e	Privacidad Simplificado de la Ventanilla única:	n falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe	anciones administrativas correspon ples. La actuación administrativa d H. AYUNTAMIENTO DE VI	e la autorida
<b>Aviso de l</b> El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su	Privacidad de la ventralila Única: Il responsable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para:	n falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe	oles. La actuación administrativa d	e la autorida
Aviso de l El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su a) i	Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: Il responsable del tratamiento de los datos personales que nos pas datos personales serán utilizados para: Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes	n falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe	oles. La actuación administrativa d	e la autorida
Aviso de l El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su a) i c) Gestionar y enviar a las divers	Plaga Los Don declaraciones proporcionados por el particular resulta que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los orde la de los interesados se sujetara al principio Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: Il responsable del tratamiento de los datos personales que nos pas datos personales serán utilizados para: Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, sas Direcciones del Avuntamiento los cellicitudes associationes.	n falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe	oles. La actuación administrativa d	e la autorida
Aviso de l  El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su a) l  c) Gestionar y enviar a las divers d) Entregar a los ciudadanos las autorizacione forma que no realizarán transferencias que requi	Plaqa Los Divisiones proporcionados por el particular resulta que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordes la de los interesados se sujetara al princípio Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: el responsable del tratamiento de los datos personales que nos pos datos personales serán utilizados para: Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, asa Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autoriza es emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarária para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para en consentimiento a consentimiento acuellas que sean necesarárias para en consentimiento acuellas que sean necesarárias para en consentimiento acuellas que sean necesarárias que sean necesarárias que sean necesarária que sean necesará	a falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe roporcione.	oles. La actuación administrativa d	e la autorida
Aviso de l El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su a) i c) Gestionar y enviar a las divers d) Entregar a los ciudadanos las autorizacion forma que no realizarán transferencias que requi	Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: Il responsable del tratamiento de los datos personales que nos pas datos personales serán utilizados para: Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, sas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autoriza es emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratan eran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para utoridad competente debidamente fundados y motivados utoridad competente debidamente fundados y motivados utoridad competente debidamente fundados y motivados utoridados competente debidamente fundados y motivados.	n falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe roporcione.	oles. La actuación administrativa d	e la autorida
Aviso de l El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su a) i c) Cestionar y enviar a las divers d) Entregar a los ciudadanos las autorizacion forma que no realizarán transferencias que requi	Plaqa Los Divisiones proporcionados por el particular resulta que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordes la de los interesados se sujetara al princípio Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: el responsable del tratamiento de los datos personales que nos pos datos personales serán utilizados para: Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, asa Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autoriza es emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarária para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para er an su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarárias para en consentimiento a consentimiento acuellas que sean necesarárias para en consentimiento acuellas que sean necesarárias para en consentimiento acuellas que sean necesarárias que sean necesarárias que sean necesarária que sean necesará	n falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe roporcione.	oles. La actuación administrativa d	RACRUZ
Aviso de l El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su a) i c) Cestionar y enviar a las divers d) Entregar a los ciudadanos las autorizacion forma que no realizarán transferencias que requi	Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: Il responsable del tratamiento de los datos personales que nos pas datos personales serán utilizados para: Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, sas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autoriza es emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratan eran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para utoridad competente debidamente fundados y motivados utoridad competente debidamente fundados y motivados utoridad competente debidamente fundados y motivados utoridados competente debidamente fundados y motivados.	n falsos, se aplicaran las s namientos legales aplica de buena fe roporcione.	H. AYUNTAMIENTO DE VI	RACRUZ